

18-19

GRADO EN ECONOMÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65014125



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B0A2ECB1B170B53B856A1828BE9285E7

18-19

POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y
COMPARADA (ECONOMÍA)
CÓDIGO 65014125

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)
Código	65014125
Curso académico	2018/2019
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se analizan los problemas que han aquejado a la economía española en el siglo XX y, especialmente, en el siglo XXI, y se examinan las políticas económicas que se han adoptado para solucionarlos, tanto a nivel macroeconómico como microeconómico, en un ámbito no sólo nacional, sino cada vez más europeo.

La asignatura consta de tres partes. La primera está dedicada a los antecedentes históricos de la política económica española durante el siglo XX. La segunda consiste en el análisis de las políticas instrumentales aplicadas en España en los últimos años, mientras que la tercera está dedicada al análisis de las políticas sectoriales utilizadas en nuestro país. En la segunda y tercera parte de la asignatura se hace un especial énfasis en la dimensión europea de dichas políticas. El término política económica comparada alude, precisamente, al ámbito europeo de las políticas económicas españolas.

Con el estudio de la asignatura se trata de que el alumno posea un conocimiento profundo de la política económica española tanto en el ámbito nacional como en sus implicaciones o condicionantes europeos. Su estudio permitirá que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar la aplicación a la realidad de los contenidos del resto de las materias que componen el Grado de Economía, y que conozca el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional.

Una vez superada esta asignatura, el estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

- Los aspectos principales de la terminología económica, relacionada con la integración económica regional y el entorno económico inmediato, tanto nacional como internacional, en un marco globalizado.
- Los problemas con los que se enfrenta la política económica en España y la Unión Europea.
- Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas.

Esta comprensión de la problemática y de los instrumentos de la política económica permitirá al estudiante:

- Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales.
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica



- Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información económica y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la economía internacional, especialmente de España y la Unión Europea.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.
- Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía nacional en el marco de la Unión Europea.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el alumno realice un buen aprovechamiento de la asignatura “Política Económica Española y Comparada” es recomendable que haya superado las asignaturas de tercer curso “Política Económica: Objetivos e Instrumentos” y “Políticas Económicas Públicas”.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS VELASCO MURVIEDRO
cvelascom@cee.uned.es
91398-8270
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
esanmartin@cee.uned.es
91398-7841
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de guardia, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Los alumnos también pueden ser atendidos, previa cita, en otros horarios. En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los contenidos o a la metodología del curso, será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es imprescindible. Los despachos de la asignatura son el 3.05 y el 3.19 bis, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en Madrid.

Dr. Enrique San Martín González



•Tlf.: 91 398 7841

•esanmartin@cee.uned.es

Dr. Juan Diego Paredes Gázquez

•Tlf.: 91 398 6322

•juandiegoparedes@cee.uned.es

Dr. Carlos Velasco Murviedro

•Tlf.: 91 398 8270

•cvelascom@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65014125

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias generales que se adquirirán mediante la superación de la asignatura son las siguientes:

•CG01 - Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

•CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información

Las competencias específicas que desarrollará el estudiante al cursar esta asignatura son las siguientes:

•CE05 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público

•CE06 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público

•CE07 - Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

•CE08 - Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos

•CE11 - Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios



- CE13 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE15 - Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de "Política Económica Española y Comparada" tiene como finalidad formar a los alumnos en todo lo relacionado con las políticas económicas llevadas a cabo en España en el siglo XX, pero centrándose fundamentalmente, como no podía ser de otra forma, en las utilizadas a finales del siglo XX y principios del XXI.

Tras superar la asignatura, el alumno será capaz de analizar las distintas actuaciones públicas en materia económica, los objetivos, los instrumentos y las medidas empleadas en España para afrontar los principales problemas económicos, de forma que pueda evaluar los posibles resultados y proponer medidas alternativas para cumplir los objetivos marcados.

Además, teniendo en cuenta la globalización de la economía mundial, la condición de España en la UE y los ciclos económicos internacionales, el análisis considerará también la dimensión europea de las políticas económicas.

CONTENIDOS

Tema 0. Marco teórico de la política económica

En este tema introductorio se estudian conceptos básicos que ya se han estudiado en otras asignaturas de la carrera, concretamente en las asignaturas de 3º del Grado en Economía "Política Económica: Objetivos e Instrumentos" y "Políticas Económicas Públicas".

- Bibliografía:** "Objetivos, instrumentos y políticas: un marco conceptual básico", Capítulo 3, en CUADRADO ROURA, J.R. (Coord.) (2010 y 2015): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*, 4ª y 5ª edición, Aravaca (Madrid): McGraw-Hill Interamericana de España.

Tema 1. La política económica desde el período autárquico

En este tema se estudiará la evolución de la política económica desde después de la Guerra Civil hasta mediados de la década de los noventa. Primero se estudiará la autarquía y la gradual apertura al exterior propiciada por el Plan de Estabilización, para pasar después a analizar la política económica de los gobiernos democráticos. Entre las políticas que se estudiarán en este tema estarán las respuestas a los choques petroleros del 73 y 79, la reconversión industrial, la entrada en la CEE, las devaluaciones de la peseta y las políticas



para cumplir los criterios de convergencia del tratado de Maastricht.

•**Bibliografía:** "La política económica desde el período autárquico", Capítulo 1, en GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2008): *Política Económica de España*, 8ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 495 pp. ISBN(13): 9788420682716.

Tema 2. Política monetaria

Se estudiará la política monetaria de la Eurozona, incluyendo el estudio de los antecedentes de la moneda única, el marco institucional, los objetivos e instrumentos de la política monetaria europea y, en general, la elaboración de dicha política. De la problemática específica de la política monetaria se estudiarán sus efectos sobre España, incluyendo las implicaciones del diferencial de inflación entre la zona Euro y España, la paridad euro-dólar y las implicaciones de la crisis económica.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 2.

Tema 3. Política fiscal

Tras estudiar la política monetaria en el tema anterior, en este se estudia el otro gran instrumento de la política económica, la política fiscal. Aquí se analizará la evolución histórica del rol de la política fiscal desde la Gran Depresión de los años treinta hasta la actualidad, pasando después a describir los objetivos y los instrumentos de la única política instrumental que quedaba en manos de los Estados europeos tras incorporarse a la Unión Europea. Se analizarán también los efectos de la política fiscal mediante la medición de los diferentes tipos y componentes de saldos presupuestarios para terminar con una valoración de la política presupuestaria en España.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 3.

Tema 4. La política comercial exterior en el proceso de europeización

La política de comercio exterior, tal y como se analiza en este tema, no es sino una parte de la política económica exterior que llevan a cabo los Estados. En el caso de la Unión Europea, el proceso de adaptación de las políticas de los Estados miembros a la política comunitaria se conoce como europeización e incluye procesos de convergencia, transferencia y sustitución de políticas. Además de explicar las características básicas del



proceso de europeización, en este tema se describirá la política de comercio exterior de la UE, una de las políticas económicas más europeizadas de la Unión.

•Bibliografía: GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 4.

Tema 5. Política regional

En este tema se estudiará la evolución de las disparidades regionales existentes en España tras la incorporación a la UE en 1986, así como la política regional española dentro de la UE, terminando con las propuestas futuras de la UE para la política regional y de cohesión en los próximos años.

•Bibliografía: GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 5.

Tema 6. Política agraria y del agua

En este tema se abordará la política agraria en España, comenzando por una radiografía del sector. No obstante, el grueso de los contenidos se dedicará a analizar la Política Agraria Común (PAC), estudiando sus objetivos, la evolución de sus instrumentos y sus perspectivas de reforma. Tras ello se analiza la política del agua, muy interrelacionada con la política agraria, analizando sus objetivos, instrumentos y niveles administrativos.

•Bibliografía: GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 6.

Tema 7. Política medioambiental

Aquí se abordan los fundamentos teóricos de la política económica medioambiental así como el papel que la UE juega en esta política a nivel mundial. El capítulo termina analizando los objetivos y los principales instrumentos de las políticas medioambientales: las normas, los impuestos y los instrumentos de mercado.

•Bibliografía: GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 7.



Tema 8. Política industrial y de innovación tecnológica

En este tema se analiza la importancia que la innovación tecnológica tiene en la economía moderna así como retrasada situación de España en el ranking europeo de I+D tecnológica. También se estudiarán aquí la política industrial y de innovación tecnológica llevada a cabo desde los años ochenta por los diferentes gobiernos electos, incluyendo sus objetivos e instrumentos.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 8.

Tema 9. La política energética española en el marco de la UE

El análisis de la política energética se divide entre la política energética comunitaria y la española. En cuanto a la primera se incide en la inexistencia de una política energética común debido a la heterogeneidad de los sistemas energéticos de los Estados miembros y a pesar de los reiterados intentos de la Comisión Europea por instituirlos. En este contexto se trata la creciente importancia de la seguridad del abastecimiento, la necesidad de coordinar las políticas energéticas de los Estados miembros con las comunitarias y las relaciones energéticas exteriores de la Unión. En cuanto a la política energética española se analizan las diferentes medidas de política energética tomadas en el siglo XXI.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 9.

Tema 10. Política de infraestructuras

En este capítulo se estudiarán los diferentes planes de infraestructuras llevados a cabo por la Administración española en el siglo XXI. Las infraestructuras analizadas en este tema son las siguientes: autovías y autopistas, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y vivienda.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 10.

Tema 11. Política de comercio interior

La política de comercio interior es una política sectorial constituida por "fragmentos" de políticas instrumentales -financiera, fiscal, urbanística...- aunque con claras proyecciones finalistas en los relativo, sobre todo, a la estabilidad de precios, el empleo, la distribución de la renta y la calidad de vida. En este tema se van a estudiar, en primer lugar, las principales



tendencias evolutivas del sector de la distribución comercial en España para, posteriormente, señalar las bases de la política económica sectorial en el marco de la economía nacional.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 11.

Tema 12. Política turística

En el tema dedicado a la política turística española se analiza en detalle la problemática de esta política sectorial, incluyendo la transversalidad, distribución competencial, sostenibilidad, estacionalidad, madurez de los destinos, etc. Tras ello se estudia uno de los principales instrumentos usados en esta política, la planificación, analizando los últimos dos planes turísticos en detalle.

•**Bibliografía:** GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial S.A., 284 pp. ISBN(13): 9788420676289. Capítulo 12.

METODOLOGÍA

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente de la asignatura al alumno para aclarar dudas o explicar conceptos vía telefónica, personalmente o telemáticamente por correo electrónico o en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro; y en segundo lugar mediante las actividades llevadas a cabo por los tutores o equipos docente, bien en la tutoría presencial o en la tutoría en línea.

Las actividades formativas en créditos son las siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante (4 ECTS -100 horas):

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente.

- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores (2 ECTS - 50 horas):

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclaran el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.

- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores, que pueden tener el formato de Pruebas de Evaluación a Distancia, debates sobre temas de actualidad,



comentarios de noticias, etc.

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica, disponible en la página web de la UNED y en el curso virtual. La parte pública de la guía es aquella a la que se puede acceder en la página web de la UNED incluso sin estar matriculado. A la parte privada de la misma podrá acceder en el curso virtual una vez se haya matriculado y comience el período lectivo. En dicha parte privada podrá acceder, principalmente, al plan de trabajo de la asignatura.
- Los manuales o unidades didácticas recomendadas para la preparación de la asignatura.
- El curso virtual. La comunicación con los equipos docentes y tutores se producirá, preferentemente, a través de la plataforma ALF de la UNED donde se hayan alojados los cursos virtuales de la asignatura. La consulta frecuente del curso virtual es un elemento imprescindible para superar la asignatura, puesto que es la principal vía de comunicación de los profesores con los alumnos y cualquier anuncio o eventualidad que suceda durante el curso será comunicada a los estudiantes exclusivamente mediante este medio, a través de los foros y del tablon de anuncios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	9
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	



La prueba presencial constará de 9 preguntas con espacio limitado debajo de cada pregunta:

Ocho de ellas serán preguntas cortas con espacio limitado que se responden en 4 o 5 líneas o enumerando una serie de puntos o características. Estas preguntas podrán ser definiciones, explicación de conceptos, teorías, políticas, programas, fases históricas, etc. Las respuestas a estas preguntas se encuentran en los materiales obligatorios de la asignatura. Cada una de estas preguntas, si se responde perfectamente, valdrá 1 punto.

La novena pregunta será una pregunta abierta que consistirá en comentar de forma breve un tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica. Esta pregunta será similar a la de la PEC, por lo que la realización de la PEC servirá de preparación al examen. El espacio destinado a esta pregunta es media cara aproximadamente. La valoración máxima de esta pregunta será de 2 puntos.

% del examen sobre la nota final	85
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	



Durante el curso habrá una única PEC voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria de febrero o septiembre. La nota obtenida en la PEC se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en febrero.

La realización de la PEC es completamente voluntaria: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen. Para aprobar en este caso, habrá que obtener, obviamente, una calificación de 5. Sin hacer la PEC, también se puede obtener la máxima calificación en la asignatura.

La PEC consistirá en comentar de forma breve un tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica en una hora (60 minutos) y con una extensión máxima de 350 palabras.

El tipo de pregunta de la PEC será similar a la de la novena pregunta del examen, por lo que la PEC puede servir como preparación para dicha pregunta.

La pregunta se podrá responder en base a los conocimientos adquiridos en esta asignatura y en la carrera, pero no es una pregunta sacada directamente del temario o la bibliografía básica de la asignatura. No obstante, su ubicación a finales de noviembre, o en el mes de diciembre, facilitará que los estudiantes hayan preparado gran parte del temario de la asignatura, lo que facilitará su respuesta.

El seguimiento de la actualidad económica por prensa o televisión también podría resultar de ayuda puesto que, en ocasiones, se puede preguntar sobre temas de actualidad. A modo de ejemplo, aquí tienen una posible pregunta: “Analice en 350 palabras, desde el punto de vista de la política económica, la problemática del turismo sanitario”.

Criterios de evaluación

En la valoración de la PEC se tendrán en cuenta, preferentemente, los argumentos de política económica y económicos, pero también la coherencia, la estructura, la capacidad de síntesis, la redacción, la gramática y la ortografía.

La corrección de la PEC quedará al cargo de los profesores-tutores de los centros asociados.

La PEC tiene que ser escrita por el propio estudiante, escribiéndola él mismo, utilizando los argumentos esgrimidos mediante su propia redacción y sus propias expresiones, para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de textos elaborados por otras personas se considera plagio, acarreando una calificación de cero. Responder con un texto elaborado mediante “copia y pega”, sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

La realización de la PEC es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.

Ponderación de la PEC en la nota final	15%
Fecha aproximada de entrega	Finales de Noviembre/Diciembre



Comentarios y observaciones

La PEC se celebrará en dos turnos en días de semana diferentes y en horarios alternativos. Las fechas definitivas se comunicarán a principios de curso mediante el curso virtual.

Se puede elegir la fecha que se quiera, pero solo se puede hacer una única PEC. En caso de hacer las dos, sólo contará la primera.

No hace falta comunicar previamente que día se va a hacer la PEC.

Las preguntas de cada PEC son diferentes según los horarios. No se corregirá ninguna PEC entregada en el horario de otra.

La pregunta de la PEC se comunicará exclusivamente mediante el apartado de "Tareas" del curso virtual. La respuesta deberá devolverse utilizando, también exclusivamente, ese mismo apartado para enviarla.

La respuesta debe estar perfectamente identificada por el nombre del alumno, la asignatura y el turno (mañana o tarde) tanto en el papel (por si se imprime) como en el nombre del fichero. Las PEC no identificadas informáticamente o en la impresión NO SERÁN CORREGIDAS.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá en un 85% a la prueba presencial (examen) y un 15% a la calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

La PEC consistirá en comentar de forma breve (350 palabras) un tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica. Esta prueba será corregida por los profesores-tutores de los centros asociados.

La fórmula de cálculo de la nota final será la siguiente:

Calificación de la asignatura = nota de la prueba presencial x 0,85 + nota de la PEC x 0,15

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial.

Dada la voluntariedad de la PEC, en caso de no realizarla, la calificación final coincidirá con la del examen presencial sin penalización alguna.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420676289

Título:POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA (9ª EDICIÓN) (9ª)

Autor/es:Luis Gámir (Dir.) ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

El manual básico de la asignatura que sirve para preparar los temas del 2 al 12 es:

- GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): *Política Económica de España*, 9ª edición, Alianza Editorial S.A., Madrid.

De este manual solo es válida para el estudio de la asignatura la 9ª edición, puesto que todas las ediciones son sustancialmente diferentes entre sí.

El tema introductorio (Tema 0. Marco teórico de la política económica) puede prepararse utilizando el manual de referencia de las asignaturas de 3º "Política Económica: Objetivos e Instrumentos" (Grado en Economía) y "Políticas Económicas Públicas" (Grado en Economía y Grado en ADE), concretamente, mediante el capítulo siguiente:

- "Objetivos, instrumentos y políticas: un marco conceptual básico", Capítulo 3, en CUADRADO ROURA, J.R. (Coord.) (2010): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*, 3ª y 4ª edición, McGraw-Hill Interamericana de España, Aravaca (Madrid).

Este tema se puede estudiar indistintamente con la 3ª, la 4ª y la 5ª edición del manual. En este último manual, solo serían objeto de estudio los epígrafes del 3.1 al 3.6. El epígrafe 3.7, que es nuevo en esta edición, no es materia de examen. Además, es posible que también pueda estudiarse utilizando ediciones anteriores, aunque en este caso el estudiante tendría que verificar previamente y en detalle la coincidencia de epígrafes.

Por último, el tema 1 ("La política económica desde el período autárquico") puede prepararse utilizando la 8ª edición del manual GÁMIR (DIR.) (2008): *Política Económica de España*, 8ª edición, concretamente, mediante el capítulo siguiente:

- "La política económica desde el período autárquico", Capítulo 1, en GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2008): *Política Económica de España*, 8ª edición, Alianza Editorial S.A., Madrid, 495 pp. ISBN(13): 9788420682716.

Dado que los temas 0 y 1 se preparan mediante un único capítulo de sus respectivos libros, no se recomienda la adquisición de dichos manuales para el estudio únicamente de esta asignatura, siendo recomendable la utilización de servicios de préstamo.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420682716

Título:POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA (8ª)

Autor/es:Casares, Javier Y Velasco, Carlos (Coords.) ; Gámir, Luis (Dir.) ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788448174767

Título:POLÍTICA ECONÓMICA: ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (4ª ed)

Autor/es:Cuadrado Roura, Juan R. ;

Editorial:MCGRAWHILL

Con la excepción de los dos capítulos reseñados en la bibliografía básica, los manuales de la bibliografía complementaria no son materia de examen. No obstante, pueden ser útiles para aclarar algunos conceptos previos de cara al estudio de la asignatura, por lo que su lectura es muy recomendable.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de los alumnos para el estudio es la plataforma virtual del curso. Mediante ella, alumno podrá:

- Obtener información sobre el programa de la asignatura.
- Encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido.
- Participar en los foros.

Fuera del curso virtual, el alumno puede recurrir al equipo docente cuando lo considere necesario de la forma y en los horarios establecidos en el apartado de tutorización. No obstante, las dudas de contenidos, es mejor que se canalicen a través del curso virtual para que todos los compañeros se puedan beneficiar de las respuestas. Por el contrario, los temas personales, que afectan a un único alumno, no deben ser tratados en los foros sino plantearse directamente al profesor mediante, por ejemplo, el teléfono y el correo electrónico.

Además del equipo docente y la plataforma virtual del curso, los alumnos pueden solicitar ayuda a los profesores-tutores de los diferentes centros asociados en los que se imparta la asignatura. No obstante, no todos los centros asociados imparten todas las asignaturas. La información concreta de las asignaturas impartidas en cada centro puede consultarse en el apartado de "Tutorización en centros asociados".



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

